



NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL AFILIADO EN LA SEDE DE FSIE MADRID.

Desde el próximo 2 de Octubre FSIE Madrid ofrece a sus afiliados, y al público en general, un nuevo horario continuado de atención en la sede. Estaremos disponibles de lunes a jueves, ininterrumpidamente desde las 09:00 hasta las 18:00, y los viernes desde las 9:00 hasta las 14:00 tanto para vuestras consultas telefónicas como para que nos visitéis.

Otra novedad que presentamos es la ampliación del horario de atención de nuestros servicios jurídicos, que os atenderán, siempre previa cita, de lunes a jueves desde las 09:30 hasta las 20:00.

Esperamos adaptarnos mejor a vuestras necesidades y de esta manera consideramos que prestamos un mejor y más eficiente servicio.